Año II. Lúnes 25 de Octubre de 1880. Núm. 333.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
2'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
3'35, 7'33 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor á La Puebla*
3'55 (mixto) 7'35 mañana.—5'15 t.
De *La Puebla á Palma*
435, 8'20 y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8'20 (mixto) mañana.—5'40 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion.
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

EL DISCURSO DE ALCIRA.

II.

Nos descartaremos en este artículo de los enemigos mas naturales y mas implacables, que tiene la doctrina de nuestro partido, nos descartaremos de los carlistas. No se crea que vamos á descender á las defensas personales provocadas por los personales ataques. Combatiendo á los jefes de nuestro partido la escuela ultramontana cumple un deber de su ministerio político y satisface la necesidad de su destino histórico. Falta, como todas las escuelas caducas, de la vida interior, que traen consigo las ideas vivas, cree acabar con el espíritu de este siglo cuando ha acabado con las personas de sus representantes. Pero hé ahí la diferencia entre el absolutismo y la libertad; aquel depende siempre de una persona ó de una familia que se extingue y degenera con el tiempo, mientras esta, humana en su esencia, vive y puede tanto como la misma humanidad. Doloridos los absolutistas por los daños que las personas, representantes de sus ideas, les han causado, creen que puede sucederle desventura igual á las democracias modernas; pero se equivocan por completo. El representante, por ejemplo, de la monarquía histórica francesa, tendrá que dejar su corona ilusoria por necesidad al príncipe representante de la revolucion, y nieto de los regicidas; mientras que puede morir Washington, puede caer herido Lincoln, y como la grandeza de los pueblos libres no se agota nunca, no muere en ellos una institucion democrática cuando muere aquel que la personifica, bien al revés de los pueblos opresos y de los Estados absolutos. Así, perdonemos la furia personal de nuestros piadosos enemigos; ni sus ataques dañan como ellos creen, ni nuestras defensas salvan como pudiéramos creer nosotros, de aquejarnos su satánico orgullo. Demos, pues, de mano á las cuestiones personales y vamos al fondo del asunto.

El sentido capital de todos los artículos consagrados por la prensa ultramontana al discurso del señor Castelar, es un sentido de completa confianza respecto á las palabras que se refieren, así al clero como á la cuestion eclesiástica. En la guerra natural, que tienen declarada de antiguo al defensor de la escuela democrática, no puede extrañarnos, no, que olviden, con ese olvido obsoluto, lo que ya no puede borrarse, la historia. El señor Castelar ha defendido en las Córtes Constituyentes la completa libertad religiosa, y al sobrevenir las limitaciones puestas por la restauracion á esa libertad, las ha atacado con toda su alma por atentatorias al mas natural, y, de consiguiente, el mas divino de todos nuestros derechos. No quiere el señor Castelar que se olvide por nada ni por nadie, cómo desde el discurso pronunciado en el teatro de Oriente, comienzo de su vida pública, hasta la rectificacion dirigida al señor Manterola en las Córtes de la Nacion, ha sostenido con todo el aliento que podia prestarle su fé, la causa de la libertad de cultos en España. Pero si esto es verdad, tambien lo es que no ha existido un gobierno, dadas sus ideas políticas y dadas las circunstancias históricas, tan respetuoso y considerado con la Iglesia como el gobierno del señor Castelar. Y vamos á probarlo.

Encontrábanse á la sazon muchas diócesis huérfanas de sus obispos, y muchas metrópolis de sus arzobispos. Y aquel gobierno empezó por anudar relaciones, si bien oficiosas, sinceras con Roma; y concluyó por ocurrir, de acuerdo con ella, á la provision de las mitras vacantes. Si los periódicos ultramontanos consultaran hoy mismo á la córte romana, verian la tradicion que allí han dejado tales negociaciones, seguidas con una perfecta buena fé de una y otra parte. El ministro de Estado, á la sazon, arregló un *modus vivendi*, que le permitiera sostener las regalías propias del gobierno español, conservar el patronato, y subvenir por un acuerdo entre las dos potestades al remedio urgente de los males que padecia el estado eclesiástico en España. El gobierno del señor Castelar presentó, mejor dicho, nombró obispo de Córdoba á un sapientísimo teólogo, obispo de Salamanca á un orador elocuente y piadoso sacerdote, arzobispo de Santiago á uno de los prelados mas distinguidos que tiene la Iglesia española. Por consecuencia, las palabras del jefe de aquel gobierno están sostenidas en sus actos anteriores, y comprobadas por el irrevocable testimonio de los hechos.

Y en otro órden de ideas; ¿han olvidado los periódicos ultramontanos, que el gobierno del señor Castelar fué el primero, despues de muchos años, aún antes de 1869, que pagó á los señores obispos los intereses de las láminas representativas de las cofradías de que se incautó el Estado? ¿Y no recuerdan ó no saben, que precisamente esta obligacion reconocida por las leyes, entonces como ahora vigentes, no ha sido, ni es cumplida por el mismo gobierno del señor Cánovas, desde que el señor Orovio ocupó el ministerio de Hacienda.

Pero hay mas. Auxiliado en estas Córtes por un número de compañeros mayor que el de las Córtes últimas, el señor Castelar ha intervenido poco personalmente en los debates; pero ha aceptado como bueno todo cuanto han dicho los dignos y elocuentísimos diputados que componen el corto, pero firme grupo, representante de la democrácia histórica en las Córtes. Y en este grupo se encuentra un orador jóven, elocuentísimo, de gran ciencia política y de gran arte en los debates parlamentarios, que examinó en discurso inolvidable, oido primero con atencion y despues con aplauso de la Cámara, el presupuesto eclesiástico. Y en este discurso, el Sr. Almagro, despues de haberlo consultado con sus correligionarios, y especialmente con el señor Castelar, sostuvo el patronato del Estado y la dotacion del clero, exactamente lo mismo que se ha sostenido en Alcira. Seria impropio del señor Castelar decir una cosa, sino por boca, de uno de sus mas queridos amigos, en el Congreso, ante un auditorió conservador, y no repetirla luego en Alcira ante un auditorio democrático. Sí; por nuestras creencias, por nuestras antiguas tradiciones, por nuestro espíritu democrático vamos á la separacion de la Iglesia y del Estado; pero como queremos ir, creyéndolos mas seguros, á fines radicales, por caminos conservadores, sostendremos mientras las exigencias históricas lo pidan, y lo pedirán durante mucho tiempo, el presupuesto del clero y el patronato del Estado.

Lo que mas nos ha maravillado en este asunto es la extrañeza mostrada por los diarios ultramontanos ante la afirmacion explícita de la libertad prometida y prometida en conciencia y deliberadamente á las asociaciones religiosas. Este principio es ya tradicional en la democracia española. Constituye una de las bases de su credo histórico. Los dos grandes periódicos del partido en el reinado de doña Isabel II sostuvieron ya este principio de la libertad de asociacion aplicada concreta y determinadamente á la vida religiosa. En las Còrtes segundas del reinado de D. Amadeo I toda la fraccion democrática, desde la extrema derecha representada por los señores Martos y Zorrilla, hasta la extrema izquierda representada por los señores Garrido y Lostau, votaron unánimemente la libertad de asociacion aplicada á la vida religiosa. Liberales de otra escuela, liberales del temple y del talento que todos reconocemos en el señor Romero Ortiz, combatieron por peligrosas para la libertad estas tendencias de la democracia española; y la palabra de todos los oradores demócratas, la palabra del señor Figueras, la palabra del señor Martos, la palabra del señor Castelar, resonó entonces en defensa de esa aplicacion inevitable de la libertad religiosa. Todavía recordamos una tarde en que el señor Castelar hablaba en defensa de las asociaciones de trabajadores, y con este motivo aseveró, cuando la revolucion se hallaba en su auge, su ciego respeto á la libertad de las asociaciones monásticas. Y como usara una de esas fórmulas, en él frecuentes, que pueden gustar mas ó ménos, pero que logran atraer la atencion de su auditorio, alcanzó uno de los aplausos mas ruidosos que se han oido en el Congreso, tributado á sus palabras por la numerosa minoría ultramontana. Dicho ya mil veces y mil veces repetido ese vulgar tópico de la inconsecuencia del orador de la democracia, se olvida frecuentemente la fidelidad inquebrantable que ha sabido guardar al conjunto de sus capitales principios.

Así nada tan extraño como la extrañeza que muestran los periódicos carlistas, cuando el señor Castelar combate la polí-

FOLLETIN.

CONGRESO FILOXERICO.

II.

Conclusion.

El representante de Logroño, señor Salvador, dice que la sumersion es la verdadera solucion del problema filoxérico, donde pueda aplicarse; pero en España es un procedimiento imposible hoy, porque si bien la viña filoxerada no será destruida por la plaga, lo será por el bien público, por la ley que condenará esa propiedad á que desaparezca sin indemnizacion.

Indica como podian concertarse la ley contra la filoxera y la de canales y pantanos, explicando claramente los aprovechamientos de aguas. Determina los cuatro puntos en que, á su juicio, todos están conformes y cree que la solucion práctica consiste en adoptar las zonas de incomunicacion, la extincion, los procedimientos culturales ó las vides americanas, segun lo aconsejen las circunstancias. Solicita la modificacion de la ley vigente, concluye saludando á Zaragoza y al Congreso en nombre de su provincia, á quien desearia ver unida á Navarra y Aragon para la defensa regional. El señor Salvador se sienta mientras el Congreso, cautivado por la fuerza de su raciocinio y la galanura y correccion de su frase, le tributa expontáneos y nutridos aplausos.

Puesto á discusion el tema último, quinto del programa, que pregunta si hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relacion al insecto, usa de la palabra diciendo que el Jaquez, variedad que se considera americana, es española segun Lallimand: que dijo al entregar un ejemplar al rey: Vuelvo á España lo que de España proviene; solo que dicha variedad ha sufrido alteraciones análogas á las que sufren los que vuelven á Europa despues de haber permanecido algun tiempo en América. Cita tres variedades resistentes que cultiva M. Lalimand; Moscai de Málaga, Alcántara y Santiago: recuerda que en Málaga viven lozanas y potentes la Temprana y la Mantua á pesar de rodearlas hace cinco años la filoxera. En el Ampurdan hay otra clase que tiene en estudio el orador creyéndola resistente y las hay tambien en Italia y Portugal que viven junto á otras filoxeradas.

El señor García se levanta para protestar contra la asercion, antes de ahora hecha, de que no hay en España vides resistentes. Cita los grupos de cepas que en medio de la invasion viven en el Ampurdan y Málaga, pidiendo que se estudien las causas de su resistencia y se ensayen con preferencia á las americanas, pues no debe buscarse fuera el medicamento que se tiene en casa, con tanta mas razon, cuanto que la resistencia de estas vides se ha probado en Montpellier. ¿Qué responderemos—pregunta—á los que nos han enviado, cuando nos interroguen acerca de lo que hemos hecho? Pide el aislamiento del Ampurdan y Málaga, y que esta conclusion la eleve al gobierno el Congreso por conducto de su presidente, señor Cárdenas.

El señor Berbegal exhorta á cuantos creen conocer una variedad europea resistente á que la presenten al exámen y estudio de los hombres de ciencia. Explica la existencia de cepas sanas en medio de los focos infestados de Málaga y Ampurdan, porque su mayor vigor y lozanía les dá fuerzas para resistir; y no mueren tan pronto por esto, no porque sean resistentes, lo mismo que les sucede á las que se observan en Sicilia. Termina el señor Berbegal diciendo que lo que hay que averiguar es si existen vides asiáticas resistentes, pues la sola afirmacion, sin ejemplares á la vista, es ligera.

El señor García lee un artículo de la hoja vitícola la *Gironde*, en el que se asegura la existencia de una vid asiática resistente cinco años ha entre las filoxeradas de Montpellier, ofreciendo el orador sarmientos de la clase aludida para que se examinen.

El presidente da por terminada la discusion de todos los temas señalados en el programa.

Se leen dos proposiciones: una si debe ó no subsistir la actual ley contra la filoxera y como modificarla en su caso; y la otra sobre creacion de comisiones contra la plaga. El Congreso acuerda quedar enterado.

El vicepresidente de la comision provincial de Zaragoza, presidente de la organizadora del Congreso, señor Seron, da cuenta de la creacion de una delegacion permanente del Congreso que sostenga las relaciones de los miembros de este y de su organizacion. Es aprobada.

El presidente de la diputacion, señor Villar, recoge una alusion del señor Seron, y dice que, dado el excelente espíritu que anima á la corporacion que preside, puede asegurar que esta coadyuvará siempre en todo lo que, económicamente

tica del partido radical francés, respecto al clero y á la Iglesia. Partidario el orador demócrata de la libertad religio a, partidario del derecho de asociacion, no puede aplaudir las coacciones ejercidas sobre la conciencia ni la disolucion violenta de sociedades amparadas por la próvida sombra de las ideas democráticas, las cuales, como el aire y el sol, son, al fin y al cabo, para todos los hombres. No ahora, cuando inició el príncipe de Bismarck su violenta política contra la Iglesia católica; cuando trató de imponer por medios coercitivos unos dogmas y de vedar otros; cuando llevó la autoridad del Estado allende sus límites naturales, y quiso penetrar por fuerza en el santuario de las conciencias, combatió el señor Castelar, en los muchos periódicos de la América del Eorte y de la América del Sur donde escribe, aquellas medidas, y les anunció un completo fracaso. No ahora, en los mismos dias en que se inició la política del gobierno francés, díjole con toda sinceridad las dificultades que habia de encontrar, negando dos principios esencialísimos á toda República moderna, la libertad de conciencia y la libertad de asociacion. Por consiguiente, el señor Castelar, en Alcira, no ha dicho nada nuevo, antes por el contrario, ha copiado casi al pié de la letra palabras pronunciadas en presencia de los mismos amigos de allende el Pirineo, de quienes censura con este motivo, no solo por fuerza de conviccion, sino tambien por temor de que esas medidas violentas quebranten la libertad de la democracia y la República que, segun el señor Castelar, constituirán para lo porvenir la gloria y la grandeza de Francia.

Pero los periódicos carlistas olvidan con frecuencia todo el daño que hacen, no á la libertad, á la religion misma, con sus insensatas predicaciones y con sus tésis de todo punto absurdas. La ceguera de que padecen es tal y tanta, que se empeñan en corroborar cuanto imputan á la Iglesia sus mayores y mas acerbos enemigos. La prensa ultramontana dice todos los dias que la religion es incompatible con la libertad moderna; que la religion es inconciliable con la razon independiente; que la religion es enemiga de la democracia europea; que la religion es contraria de todo en todo al progreso científico de nuestro tiempo. La mayor parte de los enemigos que el catolicismo tiene en España, aceptan sus armas en las afirmaciones de los periódicos religiosos y sacan de sus artículos la copia de pruebas en que apoyan su propaganda. Una prensa que atiza la guerra civil; una prensa que proclama el absolutismo cuasi asiático de don Cárlos; una prensa que presentan como dechado de sacerdotes al cu a de Santa Cruz, tinto de sangre humana; una prensa que mantiene la enemiga del clero vasco á la civilizacion y á la cultura modernas; una prensa que ensalza el incendio y la matanza; una prensa, como la prensa neo-católica, no puede representar, no, la doctrina de aquel que, como decia uno de nuestros primeros oradores, «solo abrió sus labios para bendecir y solo tuvo corazon para amar, consumando la revolucion mayor que han visto los siglos, sin verter mas sangre que su propia sangre.»

Y créanlo, en verdad, los ultramontanos; por el camino que llevan solo pueden llegar al fondo de un abismo; con las ideas que siembran solo pueden cosechar venenosos frutos. Afortunadamente, las teorías ultramontanas y la influencia jesuítica decaen de una manera visible en el Vaticano, que comienza á sentir la necesidad de una reconciliacion estrecha con la Europa moderna. Y el Sr. Castelar ha sostenido en Alcira que, así como no caben transacciones con quienes proclamaban el *Syllabus*, caben y muy legítimas, con quienes reconocen la virtud cristiana contenida en las instituciones fundamentales de la democracia moderna. Si la demagogia de sacristía, peor aun que la demagogia de club, se opone á este espíritu de concordia, mostrada por el Pontífice, su resistencia se asemejará tristemente á la resistencia que opusieron los exagerados del siglo décimo quinto á las ideas de Savonarola, y traerá, tarde ó temprano, grandes y pavorosas catástrofes. El Cristianismo hizo libres é iguales á todos los hombres ante Dios, para que libres é iguales fueran tambien ante las leyes y en el derecho. Los partidarios de un rey absoluto, de una Inquisicion homicida, de una intolerancia mahometana, de una guerra civil perpétua, son los mayores enemigos que tiene la Iglesia y mayores cómplices que tiene la demagogia. No lo olviden, no, los periódicos carlistas, y dejando una causa cien veces vencida, mas que por la fuerza de los hombres por los decretos de la Providencia, sirvan de otra suerte á la religion presentándola como lo que es: como el ideal ete no de la justicia y del derecho.

(*El G.obo.*)

Leemos en «El Figaro:»

«El Obispo de Montpeller en traje de pontifical con la mitra y el báculo y acompañado de su vicario general se presentó en el despacho del Prefecto para anunciarle que estaba excomulgado por haber permitido en su departamento la expulsion de las órdenes religiosas.

No arrendamos la ganancia á Montpeller y á su prefecto.» Lo menos esta excomunion hace que no llueva durante tres años en ese departamento.

Un periódico democrático de provincia dirige á los radicales, que no sueñan mas que en atacar á Castelar y cuya acertada política tanto les molesta, las siguientes líneas:

«Preciso es, pues, que se fijen en repetir cien veces que han existido inconsecuencias y que nuestro jefe ilustre defendió en otro tiempo el federalismo. Notable es la torpeza de los radicales y de cuantos secundan sus propósitos. ¡¡Cuánta ceguedad!! ¿Han olvidado que combatian á los demócratas y á los republicanos en el Parlamento como en la prensa y en los comicios? ¿Han olvidado que hace muy pocos años eran monárquicos, y que al abandonarles su rey se planteó la república sin que se declarasen adictos los jefes del radicalismo? ¿Han olvidado que la representacion nacional republicana fué disuelta á la fuerza por un general afiliado al partido de los radicales? ¿Olvidaron acaso que despues del golpe de Estado, y cuando todos los demócratas históricos se retiraron figuró en el primer ministerio su actual jefe D. Cristino Martos? ¿Por qué dan al olvido que D. Nicolás Salmeron, en su último Manifiesto, prescinde de la federal, sin que por esto le arguyan de inconsecuente los que ahora le consideran como uno de los jefes de la fusion democrático-progresista?

Y habiendo secundado el movimiento de fusion tantos otros antiguos federales, ¿por qué se guarda silencio sobre las veleidades de todos aquellos que hoy están separados del partido democrático federal, dirigido por don Francisco Pí?

Asombra en verdad tan singular comportamiento, por los que han sido el tipo de la inconstancia, figurando en todos los partidos, y conservando en sus periódicos mas notables el dictado de *independientes* para amoldarse á todas las formas y girar como veleta á todos los vientos de la conveniencia y del favor.

¿Es acto de consecuencia firmar Zorrilla y Salmeron un Manifiesto que hizo fiasco, y firmar hoy otro en diferente sentido? ¿Es sério, por ventura, que ciertas gentes que han pasado por todas esas mutaciones acusen á los demas, si en algo reforman sus ideas y sns procedimientos? Que sigan de tal modo haciendo política tan extravagante, porque al fin lograrán sin duda que la opinion pública les dé una merecida calificacion.

Despues de ese ruido, de esa gritería, se oirá tan solo la voz de la verdad, porque no basta ese p eparad o atronamiento para que el pueblo separe la vista de acontecimientos que merecen la reprobacion de la historia.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2,137, correspondiente al sábado 23 del actual.

El Gobierno Civil publica un telegrama dando cuenta de la presentacion de S. A. R. la infanta heredera en Atocha.

El Juzgado de Manacor saca á pública subasta dos porciones de tierra campo situadas en el distrito municipal de Felanitx.

La Diputacion provincial publica el Estado de la recaudacion y distribucion de fondos durante el primer trimestre del período de ampliacion de 1880—81.

Publícase el estado demográfico sanitario de esta ciudad durante la semana 42 de este año ó sea, del 11 al 17 del actual, resultando 26 nacimientos y 40 defunciones lo que da una pérdida de 14 individuos.

Por fin, y despues de tantos dias, ya están surtidos los estancos de esta capital de sellos de comunicaciones de cinco céntimos. Sería de desear que se procurase evitar en lo sucesivo estas faltas que redundan en perjuicio del público y en nada favorecen el buen nombre de nuestra administracion.

En la gran parada que tuvo lugar ayer en la Rambla, entre el Estado Mayor del Sr. Capitan General, llamaba la atencion un oficial que vestia lujoso y elegante uniforme, y que segun se nos dijo era un distinguido oficial extranjero que se encontraba accidentalmente en esta. Su uniforme era algo parecido á los que visten en nuestro Ejército los oficiales de húsares.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor-correo *Mallorca*, conduciendo la correspondencia y veinte y un pasajeros.

Como domingo que era y funcion *gratis* que se daba, fué inmensa la concurrencia que asistió ayer al paseo de la Rambla para presenciar la gran parada que tuvo efecto á la hora que anunciamos. Formaban la línea una compañía de artillería fuerte de unos cincuenta hombres, los dos batallones del Regimiento Infantería de Filipinas, una compañía de Carabineros de mas de cien plazas y otra menos nutrida de la Guardia civil, formando á la cola de estas fuerzas el Escuadron Cazadores de Mallorca compuesto de unos sesenta caballos. Daba la escolta á S. E. el Capitan General, la seccion montada de la Guardia civil verificándose el desfile en columna de honor por la calle de la Riera en cuya plazuela se situó aquel.

La línea estuvo mandada y dirigida por el Sr. Gobernador militar interino.

La concurrencia fué tanta que á penas podía estar contenida en las avenidas laterales de la Rambla, razon por la cual hubiera sido preferible se verificase esta funcion en la explanada de Sta. Catalina, en donde hay sitio holgado para todo, como ya en otras ocasiones y épocas de mayor entusiasmo popular se ha hecho.

Y ya que de entusiasmo hablamos harémos constar el detalle de que nos apareció haberse dado por secciones de compañia vivas á S. M. á medida qne estas desfilaban por delante del Capitan General. Sin embargo como era tal el concurso y tan grande el barullo que ocasionaba no pudimos cenciorarnos bien del hecho.

Retirada la tropa quedóse la Rambla convertida en paseo que duró hasta muy cerca de las dos de la tarde.

En la capilla de Sta. Ana de Palacio se cantó ayer por la mañana una solemne *Salve* por la salida de S. M. la reina á Atocha.

El sábado por la noche y en la de ayer continuó tocando en la plaza de Cort la Banda municipal, especie de mila-

---

hablando, esté en su mano, para conseguir la salvacion de nuestra primer riqueza; que expondrá á la diputacion el deseo del señor Salvador, que es el suyo; y despues de dar gracias á los representantes que han acudido, pide un voto de gracias para el presidente. El Congreso lo acuerda por unanimidad.

El señor Beltran desea que conste que Cataluña formará muy gustosa parte de la asociacion de Navarra, Aragon y Rioja, si esta se realiza.

El cónsul francés en esta capital da las mas expresivas gracias por la benévola acogida y distincion que Zaragoza ha dispensado á sus compatriotas, felicitando al Congreso por sus gestiones.

El baron de Pratto da las gracias á Zaragoza, diciendo que su gratitud es mayor que los afectos del sulfuro de carbono, y que en su pecho lleva la vid resistente del agradecimiento.

Un representante de Navarra da tambien las gracias y hace ofrecimientos para la asociacion de provincias.

El secretario del Congreso, señor Isabal, lee las conclusiones formuladas por la comision correspondiente, que son la síntesis de sus discusiones y pueden considerarse como sus acuerdos; son seis, por el órden siguiente:

1.ª Defender los viñedos á todo trance siempre que sea posible y precaver la invasion y propagacion en todos los casos.

2.ª Extincion de los focos filoxéricos por los insecticidas y demás medios que deben emplearse cuando y como la ciencia y experiencia aconsejen.

3.ª Cuando los métodos de extension sean ineficaces, debe recurrirse á las cepas americanas.

4.ª Desde luego deben formarse semilleros de vides americanas resistentes en todas las provincias y centros vinícolas, distribuyéndose enfre los viticultores las plantas procedentes de las mismas para estudiar sus condiciones de adoptacion.

5.ª En las comarcas completamente infestadas debe permitirse la introduccion directa de sarmientos americanos resistentes sin raices y sin madera, del año anterior, con todas las precauciones que la administracion y la ciencia crean necesarias y con sujecion á las prescripciones que la ley y reglamentos determinen.

6.ª Debe indicarse al gobierno la necesidad de reformar la ley vigente contra la filoxera.

Terminada su lectura, que el Congreso oyó con religioso silencio y marcado interés, porque ellas son el resultado práctico de estas importantes reuniones, el señor Cárdenas dijo que habia de pronunciar algunas palabras antes de terminar. Declaró que cuando el Congreso le aplaudia y daba gracias, no se envanecia, porque se aplaudia á sí mismo, puesto que el Congreso se ha dirigido por sí. Hablaba el hombre, no el funcionario, y aquel declara que, impresionable por temperamento, es porfiado y decidido contra los obstáculos, las dificultades y en las luchas, en la misma proporcion que sensible y rendido ante el cariño.

Dice que se ausenta con mucho sentimiento de Zaragoza, pero que aquí queda algo y aun algos de su corazon. Como representante del gobierno dá en sentidas frases las gracias á la comision organizadora, diputacion, ayuntamiento, junta de agricultura, laboriosos taquígrafos, sábios extranjeros y representantes del país, cuyo elogio lo han hecho los primeros, haciendo él única y especial mencion nominal del señor Miret. Ensalza los servicios que prestan los ingenieros agrónomos á quienes debe mucho la agricultura, y cuyos servicios desde el puesto que el orador en la administracion pública ocupa, ha tenido ocasion de apreciar en su gran valor. Dice que es hijo de la prensa y tambien le agradece la publicidad que ha dado á las sesiones, convirtiéndose cada periodista en un nuevo Congreso, que á todas partes ha llevado la luz aquí brotada. Elogia al público de las tribunas y escaños, diciendo que para él es el mas ilustrado del mundo, porque así lo ha demostrado con la atencion é interés que ha asistido diariamente; ofrece su amistad verdadera á los secretarios de la mesa, que con él han compartido la laboriosa tarea de presidir el Congreso, y dice que como un hermano no puede olvidar á otro, él no olvida á nadie, despidiéndose de todos.

No reasume las discusiones, porque lo están en las conclusiones aprobadas, que representan una unidad que él aconsejará al gobierno. Saluda diciendo *hasta mañana*, porque supone que otros Congresos se sucederán para levantar el estado de la agricultura española, y termina diciendo que debemos vanagloriarnos por haber iniciado Zaragoza el movimiento, y por el brillante éxito obtenido por lo que á primera vista quizás se creyó atrevida pretension. (Prolongados aplausos.)

El señor Cárdenas declara disuelto el Congreso, y yo terminada la honrosa mision que u ted se dignó confiarme.

El Corresponsal.

gro que ha admirado á mchos y del cual hasta ahora no hemos podido darnos cuenta nosotros.

Con tan plausible motivo muchas personas de las que concurrieron á dicha plaza fueron ayer y siguen hoy atacadas de jaqueca.

Anoche fué de gala la funcion que tuvo lugar en el Teatro principal, habiéndose dedicado á la salida de S. M. á Atocha. Con este motivo llenóse completamente el patio y el quinto piso viéndose en los palcos tambien bastante concurrencia.

La Banda municipal ó parte de ella tocó antes, de empezar, algunas piezas en el salon de descanso, hallándose iluminada la fachada con algunas luces y tres tederos.

La representacion del bonito drama *La oracion de la tarde* fué muy bien interpretada por los actores encargados de su desempeño, distinguiéndose el Sr. Maza, que hizo un inmejorable D. Diego y el señor Riutort que representó con mucho acierto el papel de capitan.

Todos fueron llamados al proscenio repetidas veces, especialmente al final del tercer acto.

La pieza era *Un Tigre de bengala*, disparate cómico muy divertido cuando se representa bien, obtuvo la aprobacion de cierta clase de espectadores, de los que ocupaban una posicion mas elevada; pero no sucedió lo propio con otra parte no tan alta aunque sí tan respetable: así que fuera de desear algo mas de vís cómica en esta clase de juguetes y algo ménos de exageracion.

Aviso amistoso al director de estas funciones, quien en su recto sentido podrá, si gusta tomar de él lo que le convenga para evitar las faltas que hemos expuesto.

Ni en la noche última ni en la penúltima tampoco hemos visto iluminada la fachada de *ninguna* casa particular. Por lo que el bando de la Alcaldía, publicado á las doce y media del viérnes invitando al vecindario á la iluminacion (aludimos al *Isleño* que no tuvo noticia de él) se ha visto correspondido, como se vé, por la mas absoluta y elocuente negacion.

El entusiasmo de estos vecinos no ha tenido límites, segun puede colegirse por los resultados.

Algunos edificios públicos han permanecido á oscuras, lo mismo que las habitaciones de todos los empleados.

El hecho se recomienda por sí solo.

Segun el «Diario de Palma,» parece se dió un regalo en metálico á la tropa.

Nos parece bien.

CORREO.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Madrid 21 Octubre 1880.

A las 8 de esta mañana ha llegado á esta capital de regreso de su escursion á Cataluña el Sr. Ministro de Fomento.

A las once se ha verificado en la capilla del Real Palacio la anunciada misa de Purificacion con el ceremonial de costumbre.

Mañana tendrá lugar la presentacion en la basilica de Atocha habiéndose dispuesto que esta se verifique con el ceremonial número uno, ó sea el mas solemne.

Los Capitanes Generales han acordado asistir á su capilla de Atocha, y en palacio solo á la Real Cámara donde no hay puestos preferentes, retirándose antes de entrar en el salon del trono los que no sean grandes de España.

La bolsa continúa reponiéndose del pánico sufrido, habiéndose hecho el consolidado á 21 y 21'40, confiándose en que se liquidará á 22 en fin de mes atenuando así un tanto los desastres de los últimos dias.

Los últimos telégramas de Oviedo dan algunos detalles sobre la catástrofe del puente de Ponferrada que nada modifican los ya conocidos.

* * *

Madrid 22 Octubre 1880.

A la una en punto de esta tarde y con el ceremonial préviamente anunciado han salido de palacio para la basílica de Atocha S. S. M. M. y Real familia.

La carrera de ida, se hallaba literalmente ocupada por inmensa multitud.

Las fuerzas todas y de todas armas la cubrian en su larga estension, viéndose profusamente engalanados la mayor parte de los edificios públicos y particulares.

Al pasar la régia comitiva por la plaza de la Villa, puerta del Sol, Córtes y llegada á Atocha, numerosos y atronadores vivas poblaron el espacio.

Terminada la Augusta ceremonia á las tres de la tarde, ha emprendido la comitiva su regreso á Palacio siendo objeto de iguales demostraciones que á la ida, siendo de notar que al pasar por la puerta del Sol, de regreso el coche en que iban los Reyes con la princesa heredera, se han dado algunos ¡vivas! á la princesa de Asturias confundidos con los dados al Rey y Reina. Algun malicioso ha creido notar que al darse los vivas á la princesa, S. M. la Reina no ocultaba las satisfacciones que estas aclamaciones la producian.

* * *

Madrid 23 Octubre 1880.

A la una y media de esta tarde ha tenido lugar la recepcion en el Real Palacio con el ceremonial anunciado y numerosisima concurrencia.

Los Capitanes Generales han brillado por su ausencia, esceptuando el marqués de la Habana que en su cualidad de grande de España ha asistido al salon del trono ocupando el puesto correspondiente á la referida clase.

De las observaciones practicadas en el observatorio astronómico de Madrid, con motivo del ligero temblor de tierra sentido el miércoles último, se deduce que mañana domingo á igual hora, minutos mas ó menos, deberá probablemente sentirse algnna otra oscilacion de norte á Sud. Con este motivo, algunas personas tímidas en demasia, se disponen á pasar la noche al aire libre, lo que verificado no dejará de ofrecer un curioso espectáculo.

La mayoria de los periódicos de oposicion de esta mañana, se ocupan del, hasta cierto punto frio recibimiento hecho ayer á los Reyes por el pueblo de Madrid, contrastando con el que se hizo á D. Alfonso á su entrada en la Córte al volver de la emigracion, á su regreso del ejército del norte y en la apertura de las primeras Córtes.

Servicio particular de LA OPINION.

Viena 20.

Ayer llegó á Pesth el ministro Baron de Haymerle con objeto de asistir á las sesiones de las delegaciones.

El tratado de comercio entre España y Austria, Hungría será sometido á la aprobacion de dicho cuerpo.

Lòndres 20.—Ayer estallaron graves desórdenes en el condado de Kerry (Irlanda) originados por la cuestion agraria.

La efervecencia es cada vez mayor en aquella isla y se temen nuevos disturbios.

El gobierno ha dispuesto el inmediato envio de tropas para reforzar las guarniciones y de agentes de policia pública.

Ragusa 20.—Apesar de las divergencias que se han suscitado entre los delegados turcos y montenegrinos se tienen esperanzas fundadas en el éxito final de las negociaciones.

Se asegura que el príncipe Nicolás de Montenegro á instigacion del Czar de Rusia exige garantias sólidas á la Puerta sobre el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

Paris 20.—En la Vendeé ha habido ruidosas demostraciones en favor de los jesuitas; pero el órden no se ha turbado.

El gobierno ha resuelto adoptar una medida severísima contra el obispo de Montpeller por haber escomulgado al prefecto que dió cumplimiento á los decretos sobre las corporaciones religiosas.

Fabra.

Paris 23.—(12'30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 p§ interior español, 19'3[8.—Idem exterior, 20'3[8.

Paris 23.

Los veinte jesuitas que desempeñaban clases en un colegio particular de Amiens van á ser espulsados.

Lóndres 23.

Las potencias han pasado una comunicacion á la Puerta manifestando que no conceden ningun plazo para la entrega de Dulciño.

Paris 23.

Los recoletos de Aviñon despues de tapiar las puertas de su convento donde encerraron antes abundantes provisiones han quedado sin ninguna comunicacion exterior.

Un notario quedó tambien dentro el convento para dar fé de la conducta de las autoridades cuando estas se presenten las cuales para entrar no tendrán mas remedios que hacer un boquete en la pared.

Atenas 23.

Se confirma la dimision del Ministerio.

Se cree que el Sr. Coumandauros será el encargado por el Rey para formar el nuevo Gabinete.

Viena 23.

Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan ha retirado todas sus exigencias para la entrega de Dulciño y que esta ciudad será cedida inmediatamente.

Paris 23.

No tiene fundamento alguno la noticia de que ciertas negociaciones entre el Gabinete Francés, y la Santa Seda para conseguir de las corporaciones algunas que pidan Aultorizacion.

Continúan estas firmemente resueltas á no solicitarla.

Se ha dirigido una circular á los rectores previniéndoles que hagan inspeccionar dos veces al mes las escuelas particulares á fin de impedir que se enseña en ellas nadie contrario á las leyes y á las instituciones republicanas.

Fabra.

Paris 21.—(12'30 tarde)—Apertura de la Bolsa de hoy—3 p§ interior español, 11'3[4.—Idem exterior 20,68.

Burdeos 21.

La semana próxima se verá ante el tribunal de esta ciudad la demanda entablada por el inquilino del convento de los carmelitas contra la medida del prefecto sellando las puertas de dicha casa.

Madrid 23.

—El jefe de la comandancia de la guardia civil del primer tércio de este distrito, por confidencia reservada, tuvo noticia de que se hallaban en esta capital, diseminados en diferentes puntos, nueve criminales autores del robo de la iglesia de Belinchon, provincia de Cuenca, entre ellos un fugado de la cárcél de Aldea del Fresno. En vista de estas noticias, el jefe de la guardia civil dictó sus órdenes, y en la madrugada de ayer los individuos del cuerpo, acompañados de un oficial del gobierno civil, detuvieron en varias casas á los sugetos deuunciados. Seis de estos sugetos y nueve criminales practicaban sus fechorias en las provincias de Ciudad Real y Toledo.

—Ayer llegó al ministerio de la Gobernacion el informe del gobernador de Viscaya sobre el sermon pronunciado por el cura de Lequeitio. Parece que el informe se consigna que el cura de Lequeitio atacó en la oracion sagrada la circular, negando al gobierno facultades para dictar disposiciones de esta índole.

El informe pasó ayer mismo al ministerio de Gracia y Justicia, donde se aguarda el del vicario capitular de Vitoria, que tardará aún algunos dias en llegar, y sobre cuyos términos se aventuran diversas versiones, aunque indicase algo sobre la posibilidad de que no tenga la importancia que primitivamente se le atribuyó.

Una vez completo el expediente, parece que los ministros resolverán el procedimiento á que ha de ajustarse el asunto.

Madrid 23.

El ministro de Fomento estudia un impuesto relativo al desarrollo comercial y agrícola.

Los príncipes de Baviera saldrán de Madrid en la semana próxima.

El Sr. Lasala se encargará del ministerio de la Gobernacion durante la ausencia del Sr. Romero Robledo.

Se ha aplazado para el juéves el anunciado banquete de Palacio.

Marsella 22.

El vapor «Aurrerá» de la empresa española Olano Larrinaga y compañía llegó á Singapore el 17 del actual, sin novedad y salió el 18 para Manila.

Paris 22.

Los comisarios de policia de Bretaña han presentado la dimision de sus cargos, por no estar conforme con la aplicacion de los decretos contra los frailes.

Madrid 23.

Anunciase una importantísima conferencia del Sr. Cánovas con el representante de Inglaterra.

El lúnes regresará á Madrid el señor Sagasta.

Los buzos que trabajan en el puerto de Cádiz han estraido seis grandes cañones de bronce.

Se ha ordenado la supresion de los periódicos «La Nueva Prensa» y «El Eco de Madrid.»

Berlin 22.

El embajador de Inglaterra ha salido de esta capital con objeto de celebrar una entrevista con el príncipe de Bismark.

La prensa oficiosa alemana dice que la Puerta está dando pruebas de buena fé en la cuestion de Dulcigno, y que todo hace esperar que esta se resolverá pronto y satisfactoriamente.

Madrid 23.

Se han verificado las anunciadas recepciones en Palacio, asistiendo los capitanes generales, de los que únicamente el marqués de la Habana ha entrado en la cámara del rey.

Toda la familia real asiste á la Salve en la basílica de Atocha.

Madrid 23.

A la recepcion de hoy no ha asistido ningun constitucional.

El banquete en Palacio se ha aplazado hasta el dia 28.

El lunes regresará el Sr. Sagasta.

El directorio fusionista se reunirá á mediados de Noviembre.

El Sr. Posada Herrera ha resuelto no venir á Madrid.

Prepáranse un arreglo en el personal de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Filipinas.

Ademas de los bolsistas quebrados, han desaparecido de la plaza algunos otros.

Espérase al archiduque Guillermo.

Probablemente se celebrará un simulacro.

El rey y los príncipes báaros cazarán mañana en el Pardo.

Atribúyese importancia á la conferencia que han celebrado los generales Valmaseda y Martinez Campos.

Grandísima escazes de noticias.

Roma 22.

Un terrible huracan se ha desencadenado en la parte de Calabria.

Los rios han salido de madre inundando las vegas.

Varias casas han sido arruinadas por las aguas.

Se tienen noticias de algunas desgracias personales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 10'45 m.

(Recibido á las 3'53 t.)

La Gaceta nada publica de interés general.

En el Consejo de mañana se ultimará la combinacion de Gobernadores.

Los comisionados alaveses llevarán á las Córtes los asuntos que gestionan por haberse negado el Gobierno á sus pretensiones.

Han tenido lugar inundaciones en Cherburgo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 20'65.
Barcelona, 20'72 1[2.
Palma, 20'70.
Paris, 0'00.
Coloniales, 131'50.
Nortes, 00'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 26.

San Evaristo papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Miñonas, costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santísimo Sacramento, esposicion á las seis, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 63 pas. balija y efectos.

De Alicante en 2 dias jabeque Soledad, de 51 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 mar., y trigo.

DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 m., pas. balija y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 86 ton., pat. Mateo Valent, con 8 marineros, y efectos.

Para Marsella pailebot Jóven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastian Coll, con 5 mar., Almendron y efectos.

Para Motril laud Emilia, de 25 ton., pat. Bartolomé Guasp, con 5 mar., 2 pas. leña y efectos.

AVISO.—Se desea alquilar un piano vertical en muy buen estado, informarán Calle de la Mision núm. 32.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.

Teneduria de libros en un mes, calle de Apuntadores núm. 16 piso 1.° 6—1.

AVISO.—El viérnes último por la noche fueron extraviados tres décimos de la Loteria Nacional, correspondiente al sorteo del veinte y seis del corriente mes, juntamente con dos billetes emision del ferro carril, de á veinte y cinco pesetas cada uno.

De los tres décimos, dos de ellos son del número (16.899) y el otro del (31.402).

En la peluqueria de Millan se dará razon de la persona interesada, quien gratificará el hallazgo.

AVISO.—En la calle de la Marina número 58, hay un segundo y un tercer piso para alquilar, tienen 4 cuartos dormitorios, porche y terrado.

En una casa particular muy decente se admitiria en clase de huésped á un caballero que desease ser tratado y asistido con limpieza y servido con puntualidad. Daráse razon en la fotografía del Sr. Torres—Oliva—18. 8—8

INTERESANTE.—En el establecimiento de Paños y Novedades de Juan Muntaner, calle del Sindicato números 2 á 8 se han recibido todos los surtidos de géneros para la próxima estacion.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa el dia 1.° de Noviembre inmediato, quedará abierto el pago del tercer dividendo pasivo, importante veinticinco pesetas, que deberán hacerse efectivas dentro de los restantes dias del mismo mes en la caja de la sociedad «Crédito Balear.»

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que no hubiesen satisfecho los anteriores dividendos pasivos, que á contar desde el dia 1.° del referido mes en adelante, incurrirán en el recargo de los intereses al 7 p% anual de su respectivo descubierto en conformomidad al artículo 7.° de los Estatutos.

Palma 15 Octubre 1880.—El presidente, Juan Palou del Reguer.

En el molinar de Levante y punto denominado *ses figueras baxas*, junto á la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuría, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades apetecibles. Informarán en el 2.° piso de dicha casa.

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Cármen, frente al cuartel, hay un 2.° piso para alquilar, que reune toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

El magnífico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el dia 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO y la HABANA admitiendo cargo y y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

En la calle de Vicente Mut núm. 8 esquina á la del Correo hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Darán razon en el primero de la misma casa.

65. Jaime II, 65.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Harinas de 1.ª y 2.ª de candeal nueva cosecha de 17 á 25 céntimos escudo el kilo.

Id. de 1.ª 2.ª y 3.ª de id. y trigos, idem. de idem. de 15, 16, 17, á 20 céntimos escudo idem.

Téngase en cuenta que para la elaboracion de dichas harinas se emplean los trigos de primera calidad.

Tambien se encontrarán sacos vacios desde 15 á 25 céntimos de escudo.

65. Jaime II, 65.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha trasladado, en la calle del Santo Espíritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—28

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

NODRIZA.—Una de 25 años de edad, y leche de 8 meses desearia criatura para criar en Esporlas ó en casa de sus padres. Darán razon en el hostal de la Plaza de San Antonio.

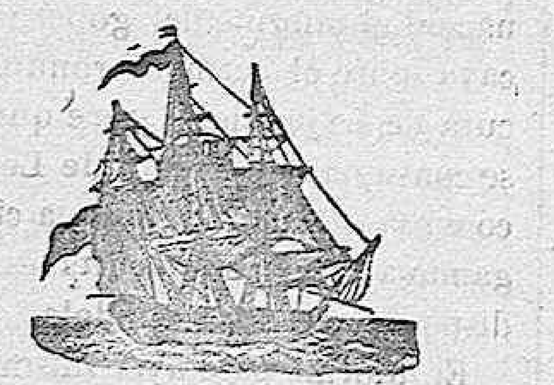

PARA LA HABANA CON ESCALA

en Ponce,

saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca MARIA, su capitan D. Juan Suau; admite un resto de carga a flete y pasajeros. Informará su capitan, calle de la Olivera 5, ó D. Jaime Vidal, San Nicolás 34. 15—8

Al público.

Se avisa á los suscritores de las obras que publicaba la casa Astort de Madrid, que desde hoy se hallan encargados por la Sindicatura de la quiebra de la citada casa, para servir las continuaciones de dichas obras, los Sres. Amengual y Muntaner, suceseres de D. Pedro José Garcia, calle de la Cadena núm. 2; y por lo tanto las personas que estando suscritas á las publicaciones de aquella casa editoral, deseen completarla, pueden manifestarlo así á estos señores y puntualmente se les mandarán las entregas que les faltaren.

Se admiten tamb en nuevas suscriciones á las obras siguientes:

Diccionario enciclopédico.
El Nudo Gordiano.
Don Quijote de la Mancha.
Figuras y figurones. 15—14

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

AVISO.—En la *pleta* de Son Orlandés, hay injertos de Olivos y Asebuches para vender, en la casa del mismo predio informarán.

AVISO.—Una mujer de 28 años, y leche de 3 meses desea criatura para criar. Darán razon Curtidores, 13.—1.ª

En la calle de Rubí núm. 7, hay un 1. y un 5.° pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hospitales núm. 17.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMO
CALLE DEL SOL, NÚM 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 55

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reune todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en ta imprenta. 22

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID A

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 32

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga posseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Se vende una casa

en Sóller,

de mucha capacidad para viviendas, en la calle Nueva, señalada con los números 45, 47 y 47. Además de sus comodidades tiene depósito para aceite hecho á toda prueba y de 300 odres de cabida.

Tambien se cangearia esta finca con otra en Palma si las condiciones conviniesen á los interesados.

Para mayores noticias y tratos, Miguel Pastor (a) Prom en la citada villa.

Clase de caligrafia

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal. 31 5

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno secano, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el más claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 24

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy lúnes 25 de Octubre de 1880.

10.ª de abono—1.ª decena.

1.° Sinfonía.

2.° El grandioso drama en 4 actos, y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado.

EL ZAPATERO Y EL REY.

Segunda parte.

Dirigida y ensayada por el Sr. Casañer, á quien secundan las demás partes de la Compañia.

3.° Dará fin la funcion con un divertido:

FIN DE FIESTA.

Precios.

Entrada á localidades. . . . 3 rs.
Id. al paraiso. . . . 2 »

A las 7 y media.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

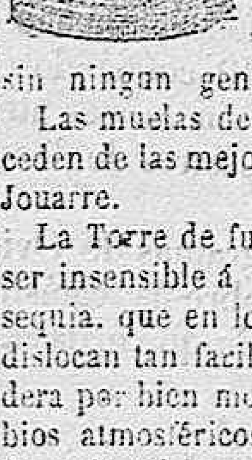

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia. que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

PALMA.—Impr. de B. Rotger.